

EL MADRILEÑO,

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

Suscripción en Madrid.

Por un mes. 8 reales.
Por tres id. 20 id.

Suscripción en provincias.

Tres meses. 26 reales.
Por seis idem. 50 id.

En el extranjero y Ultramar.

Por un año. 120 reales.
(Franco de porte).

Colocación en el BANCO DE ECONOMÍAS, de un real por mes de suscripción, para atender á las enfermedades de los suscritores.

La correspondencia se dirigirá al propietario del periódico, D. José Morales y Rodríguez, Caballero de Gracia, 15.

IMPORTANTE.

Cumpliendo con lo ofrecido en nuestro prospecto, hemos impuesto hoy en el Banco de Economías 1.000 rs. vn., producto de suscripciones para atender á las enfermedades de nuestros abonados. Así empezamos á cumplir nuestro propósito, siguiendo en lo sucesivo el mismo sistema.

A continuación insertamos el recibo que prueba cuanto dejamos indicado:

BANCO DE ECONOMÍAS.

El Banco de Economías declara haber recibido del Sr. D. José Morales y Rodríguez, propietario de *El Madrileño*, la cantidad de rs. vn. 1.000 efectivos, que le deja abonados en su cuenta número 565, conforme á los Estatutos de la Compañía.

Madrid 10 de enero de 1863.

Señado en caja.—El Cajero, Enrique Alonso Marban.—Tomó razón, Por el Jefe de Contabilidad, Eduardo Contreras Morea.—El Director general, Diego Montaut y Dairiz.

De cada entrega iremos insertando los recibos subiguientes.

Si todos nuestros suscritores, aceptando nuestro pensamiento, interesan á sus amigos en esta suscripción, no dudamos que cuando llegue el plazo de empezar á poner en ejercicio nuestro reglamento, encontrarán los suscritores una suma respetable con que plantear el benéfico pensamiento que nos hemos propuesto, y que tan brillante acogida ha tenido en todas las clases de la sociedad.

CAJA DE AHORROS

DE

EL MADRILEÑO.

Aunque el objeto del *ahorro*, es siempre uno mismo, esto es, el de acumularlos para ir poco á poco con ellos formando un cierto capital; pueden no obstante ser diversos los usos á que en la vida los destinemos; de aquí el que nosotros nos hayamos, hasta cierto punto permitido, hacer algunas clasificaciones en las *Cajas de ahorros*, atendidos la mayor ó menor estension de éstas, y aumentos de las sumas impuestas.

En este sentido, pues, y bajo el punto de

vista de su idea fundamental, no vacilamos en considerar como *Cajas de Ahorros*, los *Bancos de Economías, de Imposiciones, etc.*, por mas que en el nombre, en la forma y estension, afecten condiciones heterojéneas respecto de aquellas. Una de sus principales diferencias está en la magnitud del capital impuesto y en el desmedido interés que estos reditúan. Nosotros no nos detendremos en dar aquí una demostración específica de cada uno de estos Bancos, derivaciones aunque degeneradas de las *Cajas de Ahorros*, porque quizá en algunos de ellos, si no en todos, pudiera secarse nuestra pluma: solo, si diremos, que estas instituciones desde su fundación hasta el presente no han venido á probar en España mas que una sola cosa: que el desmedido interés que ofrecen, no suele ser la mejor garantía para el público.

Así, pues, para nosotros ninguna de estas instituciones es mas digna de elogio, que las que primeramente hemos citado, puesta que por su solidez y organización especial, apartan del corazón el recelo y fomentan y aseguran la confianza del público, á la par que revisiéndose de un carácter benéfico; se hacen accesibles á las exiguas facultades del mas necesitado.

Pero tanto en estas, como en aquellos, hay siempre necesidad de imponer, hay siempre necesidad de parte del individuo, de hacer un desembolso, de privarse de una cierta cantidad que se aísla, que se amortiza por un tiempo dado, y esto nos trae insensiblemente al pensamiento la idea capital de la *Caja de Ahorros* de este periódico.

La *Caja de Ahorros* que la empresa literaria de *El Madrileño*, ha creado en beneficio de sus numerosos suscritores, es una caja especial y que exige que nos detengamos en ella por su misma especialidad, y porque es la que directamente interesa hoy mas á nuestros lectores.

La empresa de nuestro periódico, llevada de una mira eminente, humanitaria cual es la de hacer estender las luces de la civilización hasta aquellos pueblos de mas escasa importancia, y de ponerlos siempre á la altura de todos los acontecimientos, ha sido una de las

primeras en reconocer cuán útil y hasta indispensable, era para llegar á ese fin, un aliciente que despertase el estímulo y amor á la ilustración. En esta creencia, pues, fundó esta publicación y adoptó como una de sus principales bases, los regalos de obras literarias y otros objetos de reconocida utilidad.

Pero en donde mas humanitaria, mas filantrópica aparece la empresa de *El Madrileño*, es la fundación de la *Caja de ahorros* que establecerá exclusivamente para sus suscritores, y en la que descueña una idea puramente benéfica y consoladora. Nuestra empresa, con este motivo, ha extendido sus miras aun mas allá de los límites que se había primeramente trazado; no se contuvo dentro de la esfera de la educación moral y literaria; sino que en su anhelo generoso, vuela al terreno de la caridad cristiana prodigando al enfermo y al necesitado protección y amparo. Nuestra empresa ha reconocido dentro de su propia conciencia, cuán funestas y desastrosas suelen ser á las familias las enfermedades en cualquiera de sus individuos, cuántos los gastos que ocasionan y cuantas las penalidades y privaciones que por ellos se sufren, y teniendo todo esto en cuenta, no solo no las priva de ese medio de ilustración y recreo que da el periódico, sino que tambien las atiende, durante un largo espacio de tiempo en sus enfermedades.

Esta es la única razón que de la existencia de esta *Caja de ahorros* podemos dar, porque de otro modo se concibe, que sin gravámen alguno en su pecunia, tengan los suscritores opción al goce de sus beneficios. Y esto se patentiza mas teniendo en cuenta que al verificar aquellos el pago de la suscripción, reciben en obras literarias de indisputable mérito, casi en su totalidad el valor de la cantidad que han desembolsado.

La *Caja de ahorros* de *El Madrileño* facilita además en calidad de préstamo, y mediante el exiguo interés de un 6 por 100 algunas cantidades que los labradores ó industriales de cualquiera otro ramo, necesiten para el ejercicio de sus respectivas profesiones. La utilidad de este préstamo por un interés tan corto, salta á los ojos de cualquiera, y si he-

neficiosa y digna de elogio es en su base anterior la *Caja* de que tratamos, un lo es menos en esta última por el laudable fin á que va encaminada.

JOSÉ MORALES Y RODRIGUEZ.

HERNAN-CORTES.

(Conclusion) (1).

Cuando Cortés penetró en la provincia de los Tlascaltecas, se encontró rodeado por todas partes de sus indómitos enemigos. Parecía que el suelo brotaba á cada paso numerosos pelotones de fieras con semblante humano, dispuestas á devorar las tropas españolas. Pronto, sin embargo, se amansó su ferocidad bajo la influencia terrible de las hojas toledanas; y llegó á dominarles un terror tan grande que bastaba la presencia de un soldado español para que se apresurasen á buscar entre las escabrosidades del terreno un rincón donde poderse esconder.

Principiaron por mandar emisarios á Cortés implorando la paz y protección contra sus enemigos naturales; y últimamente le consideraban como un ser sublime y superior á quien debían rendir y rendían una especie de idolatría. Nuestro héroe aprovecha esta favorable coyuntura para realizar sus planes, é impuso la ley á los tlascaltecas. Varias veces estos bár-

(1) Véase el número 459 de nuestro periódico.

DIANA DE LIS,

por

Dumas (hijo).

TRADUCCIÓN DE

D. LADISLAO PULGAR Y MENDIZABAL.

(Continuación) (1).

Maximiliano colocó la carta de la marquesa en su cartera, le llevó de la cartera en su pecho. A los pocos instantes montó á caballo. Maximiliano era, ciertamente el hombre más feliz de París.

IV.

La entrevista.

Cuando se espera, cuánto más es nuestra felicidad, cuánto más grande es el objeto que esperamos, más en fin es nuestro deseo de ver llegar esa hora en que esperamos nuestra esperanza, nuestra dicha.

Las horas nos parecen siglos y deseáramos ver pasar este tiempo que nos se pare

baros intentaron sorprender á nuestras tropas con la más infame traición; pero su sagaz jefe descubría el enredo, hacía crueles escarmientos, y hasta en algunas ocasiones quemó sin compasión algunas poblaciones enteras.

Dominador de hecho en la provincia de Tlascala, y habiendo agregado á sus disminuidas tropas, un numeroso ejército de indígenas, emprendió su marcha hacia la capital del imperio.

No podemos en un artículo detenernos en detalles, y por lo tanto renunciaremos á enumerar los raros é interesantes episodios que tuvieron lugar antes de que nuestra bandera ondease sobre los torreones, mejicanos. Tan pronto aparecía una banda de naturales, que luego huían en confusa gritería, como llegaban varios personajes con carácter de embajadores, y con la secreta idea de dar un golpe decisivo que destruyese los planes del terrible invasor. Cortés desbarataba siempre estas tramas con el filo de la espada, y hacía escribir sus fallos con sangre de sus traidores enemigos. Este rigor le han acriminado muchos: nosotros, sin embargo, le consideramos disculpable, atendiendo que tenía que habérselas con salvajes que solo bajo la influencia del terror le despejaban el camino que pensaba seguir.

Un día, por fin, Cortés y sus tropas dieron vista á la gran ciudad de Méjico. Motezuma con toda su servidumbre salió

como un soplo de viento que dura solo un instante; nuestra vida se veía reducida á un solo momento, porque siempre tenemos un objeto más ó menos deseado que esperamos ver.

Así á Maximiliano el día pareció un año. A las siete tomaba un coche, y á las ocho menos cuarto se hallaba delante la casa de Aubry. A las ocho y veinte minutos, otro coche se paró cerca de él de Maximiliano, y una mujer cubierta con un velo se apeaba de él.

—¿Dónde me conducís? fué la primera palabra que pronunció esta mujer.

—A esta casa, respondió Maximiliano.

—¿Es casa de quién?

—En casa de un amigo.

—¿De un amigo seguro?

—Sí, muy seguro, con tal amigo.

—¿No estará en casa?

—No; no vendrá hasta después de media noche.

—Entonces entrémos.

Maximiliano llamó y la puerta abrióse.

—Bajad vuestro velo, y seguid todo derecho, dijo Maximiliano á la marquesa.

—¿Hasta donde?

—Hasta el fondo del jardín.

á recibirle, con gran pompa y aparato. Designóle, ó mejor dicho, Cortés se señaló su alojamiento en lo más cómodo y saludable de la regia morada. Pronto la traición revivió de nuevo, y comenzó á levantar su cabeza, como un miserable reptil. Motezuma se puso en comunicación con los caciques de las provincias limítrofes á la capital del imperio, y quiso encerrar á su enemigo en un círculo de lanzas, flechas y estacas.

Entonces comprendió Cortés que por tercera vez su vida estaba en el borde del abismo, y como siempre, encontró un medio extraordinario y sublime de salvación. Una noche se encerró pensativo en su cámara y mandó le dejaran solo. A las pocas horas llamó á sus compañeros, que le encontraron serenos: una gran idea fulguraba en su frente, y se revelaba en la expresión de sus ojos. Estaba decretada la prisión de Motezuma, y muy luego se le comunicó la orden que le robaba la libertad, y le acercaba con veloz carrera hacia el umbral de la muerte.

Motezuma reconoció su esclavitud, se declaró cautivo de un puñado de hombres, á pesar de su furor salvaje y de las numerosas tropas que le custodiaban. La actitud humillante y resignada, formaba contraste con la arrogancia soberana del que le miraba postrado á sus pies.

Cortés mismo en su carta al emperador Carlos V, nos dice que «su corazón se

—¿Qué hace vuestro amigo?

—Es pintor.

Maximiliano entró en casa del padre Frény que sin pronunciar una palabra, dió al barón la llave del cuarto. La marquesa había ya llegado al aposento del pintor.

Hay siempre en una primera visita de este género un cierto embarazo material que comunmente suele cesar á la segunda. Este embarazo existe más en el hombre que en la mujer, que no tiene que ocuparse en ninguno de los detalles preparatorios. Así Maximiliano que comunmente era fuerte, enrojeció de tal manera que no se atrevió á pronunciar una palabra.

Abrió silenciosamente la puerta de la habitación de su amigo, hizo entrar á Diana y la siguió teniendo cuidado de hechar la llave por dentro y poner los cerrojos.

Habiendo llegado al taller, Diana se paró no sabiendo cómo ni por donde seguir adelante; porque como hemos dicho era un verdadero laberinto aquel cuarto. El barón que sabía mejor como estaban las cosas le guió hasta el canapé. La marquesa se sentó y levantando su velo tendió la mano á Maximiliano. Este dejó la luz sobre una mesa y cayendo de rodillas delante de la

(1) Véase el número 461 de diciembre.

sintió oprimido al ver correr el llanto por las mejillas de Motezuma, llanto que vertía el corazón deshecho por el mas intenso dolor.»

Este heroico hecho completó el alto concepto que Motezuma habia formado de Cortés, y le obligó á decir un dia en voz alta á sus vasallos que era el gigante celeste que segun las tradiciones de sus antepasados, habia de llegar á aquellas regiones para dominarlas. La barbarie se juzgaba á sí misma; se reconocia de una raza degradada é inferior á la que forma los hijos de la cultura y de la civilizacion.

Habia Cortés llegado á la plenitud de su carrera, y se disponia á saborear los placeres que le prometian sus ilusiones realizadas, sus planes colosales concluidos, cuando se encontró frente á frente con otro enemigo mas poderoso que los mejicanos, la envidia de los émulos de su gloria.

El gobernador de Cuba, Velazquez, mandó una respetable escuadra á las aguas de Méjico, dirigidas por Pánfilo Narvaez, con orden de apoderarse de la persona de Cortés y conducirlo prisionero á Cuba.

Este hombre extraordinario supo tambien conjurar el nuevo peligro que le amenazaba. Abandonó repentinamente á Méjico; se adelantó hácia sus incuos perseguidores; llegó hasta ellos, los derrotó, hizo prisionero á Pánfilo, y engrosó sus filas con las tropas de este rival.

Cortés, pues, dispuso en poco tiempo es-

tas pequeñas nubes que aparecieron en el horizonte glorioso de su porvenir. Pero desgraciadamente mientras tanto se desarrolló una tormenta que amenazó sepultarle en sus enfurecidos abismos. Apenas salió de Méjico, los habitantes de esta ciudad, ya exasperados por la dura opresion que pesaba sobre ellos, ya envalentados con la ausencia del heroico caudillo se declararon en rebelion abierta, vencieron por todas partes á los españoles, hicieron una espantosa carniceria.

El mismo Cortés al describir este hecho desgarrador nos dice:—«Crei que habian matado á todos los españoles. . . . pedi noticias de ellos: todavia existian!

Cortés llegó á Méjico, y la encontró entregada á la mas horrosa lucha. Palos, picas, estacas, piedras, huesos, agua hirviendo: todo se convertia en medio de ataque y de defensa. Habian sido cortados los puentes, destruidas las embarcaciones y llenas las empalizadas de indigenas que se guarecian en ellas, haciendo los nuestros la mas desoladora mortandad.

Las tropas españolas hicieron prodigios de valor frente á aquellas manadas de rabiosas fieras, pero todo era en vano. Desaparecia una masa furibunda, y sobre sus cadáveres palpitantes se levantaba otra turba mas numerosa y feroz.

Cortés se encontró entonces en el mayor apuro, y no tuvo otro medio de disiparlo que prescribir á aquel pueblo deses-

perado á su soberano, adornado con todas sus insignias reales. Motezuma apareció en una ventana de su palacio, para en un instante caer al suelo sin sentido en medio de una lluvia de flechas y piedras.

Ultimamente llegó el momento en que Cortés reconoció que era imposible su permanencia en la capital, y resolvió abandonarla por medio de una secreta y prudente retirada. Este plan no pudo llevarse á efecto sin que el infortunado Cortés viese á cada paso caer á sus piés á uno de sus compañeros de armas. Méjico, rodeado por todas partes de agua, era para él una cárcel terrible, defendida por la naturaleza y por los indigenas que desde sus canoas le esperaban armados para perseguirlo.

Pudo salir de la capital; pero solo con la mitad de su gente y perdida toda la artilleria.

Una vez en tierra, Cortés dirigió su rumbo hácia el país de sus antes amigos y aliados, los tlascaltecas, pero pronto se encontró detenido por sus enemigos, que siguieron su acelerada marcha, seguros de poderla completamente esterminar.

Cortés comprendió que era llegado el momento supremo de su destino en aquellas tierras, y que tenia que aventurar el todo por el todo. Un ejército de cien mil salvajes victoriosos, tenia delante: un número de hombres heridos, estropeados, hambrientos y estenuados podian tan solo ayudarle en su último esfuerzo. Sin

conducir, pero experimentaba mas dulces encantos en seguir un camino contrario que en tomar el verdadero camino ó bien sea el del bien; y aunque no pensaba de ninguna manera defenderse hubiese deseado, sin embargo, un poco menos realidad y hubiese preferido alguna mas duda.

Miraba este jóven que la amaba y haciéndose una pequeña reflexion decia: «Es demasiado jóven para que sea cierto lo que me dice, pero es tambien demasiado jóven para que este amor sea de mucha duracion.» Entonces comprendia que tarde ó temprano un olvido tendria lugar, se olvidaria de este amor y un amor nuevo vendria á ocupar su corazon.

Porque el corazon de un jóven gusta de tener un amor, una mujer á quien amar.

De repente se quedaba admirada de como podia estar en aquella casa, porque pensaba que pudiera ser el amor lo que la llevase allí, no lo encontraba bastante profundo para deducirse de él una excusa suficiente; en fin, como toda mujer que no puede salir de un círculo de dificultades mas que saltando por encima de ellas, alejó de sí todas estas reflexiones que no era tiempo de hacer.

marquesa cubrió de besos la blanca mano que esta le habia dado. Por fin, Maximiliano temblando se atrevió á decirle:

—¡Sois un ángel!

—Un ángel muy imprudente, y sobre todo, un ángel que no se hace rogar mucho.

Se comprenderá muy bien porque la marquesa cambiaba tan bruscamente de conversacion.

—¿Así, ved aquí el taller de vuestro amigo?

—Sí.

—¿Qué pinta vuestro amigo, paisaje de historia, ó retratos?

—Como vos veis, pinta de todo y todo muy bien.

—Sí; pinta muy bien pero vos no me habreis nombrado?

—¡Gran Dios! ignoro completamente quien sois.

—¿No habrá peligro de que vuelva á venir?

—Estad tranquilo.

La marquesa miraba al rededor de ella con curiosidad, y de tiempo en tiempo sus ojos se fijaban sobre el jóven que estaba arrodillado á sus piés.

Las conversaciones de una primera de-

claracion de amor son difíciles para el hombre y para la mujer. Para la mujer es el sentido que sabiendo á todo lo que se pone quiere dar á su poder el mérito de luchar aun; y para el hombre que, convenido como está de que la mujer no se le resistirá largo tiempo debe, sin embargo, poner toda su delicadeza y todo su talento en hacer á su cómplice una pintura totalmente dulce que no se sienta deslizar y no se aperciba hasta que sea demasiado tarde. Entonces todos son pretextos para escusarse; la palabra se hace la máscara del corazon, las miradas y un temblor involuntario de voz contradicen las frases públicas que se cambian y en las cuales el pensamiento no tiene ninguna parte.

La marquesa no podia disimular una emocion natural pues que era la primera vez que se ponía en el caso de experimentarla. Estaba segura de no tener remordimiento; pero ella se preguntaba por lo bajo y con inquietud, si esta ligacion, de la cual acababa de dar el primer paso, daria un campo suficiente á sus disgustos ó una real distraccion á su ociosidad. Así aguardaba una cosa imposible, la contestacion de esta pregunta. No ignoraba donde la

embargo, les presentó la pelea con todo el ardor de su heroísmo, con el furor de la desesperación. Y aquellos esqueletos, que apenas se movían, comenzaron á hacer en los indígenas una mortandad horrosa. Llegó el momento en que su brazo cansado ya de repartir mandobles no tuvo fuerza para manejar el arma. Cortés temió quedar vencido, por faltarle la fuerza para matar. Entonces un recurso providencial vino en su auxilio. Vé tremolar el estandarte imperial y piensa apoderarse de él. Exige á sus desfallecidas tropas el último esfuerzo, y las empuja hasta el jefe mejicano. Le acercan á él; rodean su escolta; la acuchillan; el estandarte imperial cae hecho pedazos por el suelo, y aquella nube de bárbaros se disipa aterrada, dando feroces ahullidos. Esta es la famosa batalla de Otumba, suelo bendito, que brotó las flores con que se tejó á nuestro héroe su corona inmortal.

Después de esta victoria, Cortés pensó en volver á reconquistar á Méjico. Grandes dificultades tenía que vencer; pero todo cedía mediante su inmenso valor. Hizo preparar á toda prisa una pequeña escuadra, y con ella emprendió la reconquista de la capital del Imperio mejicano. El nuevo emperador Guaimocin, sujeto excelente y de buenos conocimientos militares, le defendió con gloria; pero sucumbió al fin, y la bandera de Castilla volvió á ondear por encima de los chapiteles mejicanos.

En cuanto á Maximiliano, no pudo hacerse cuenta de sus impresiones; menos aun que la marquesa. No tenía experiencia de las mujeres y esta era la primera vez que pensaba en un amor con una mujer de la clase de Diana. Sería pues una emoción de deseo, de orgullo y de amor, que tomaba por amor como toda la extensión de su palabra, y cada vez que su vista se fijaba en la marquesa se le tolo el fuego de su corazón subirse á la cabeza.

Diana se levanta y recostándose sobre la ventana abierta que daba al jardín aspiró un gran rulo de aire embalsamado que entraba por ella. Maximiliano se acercó también. La noche estaba serena y y llena de encantos de primavera. Esta noche, como todas las demás, un sin número de gente cruzaba por delante de la casa número 67 de la calle de las Mártires; los unos subían, los otros bajaban; unos iban á sus negocios, otros á sus placeres; unos bríos, otros adormidos; no faltaba ruido en la calle; pero todo ruido no advertía á los amantes que pasaba el tiempo; así es que, cuando pensaron que solo les quedaba media hora que estaban en aquel sitio el reloj anunció las once.

Si después de haber hecho una ligerísima reseña biográfica de este célebre conquistador del siglo XVI, se nos pregunta qué premio le concedió la nación á quien reportó tanta honra, importancia y riquezas: contestaremos que recibió el premio que han recibido los grandes hombres: la ingratitud y el olvido. La envidia, ese monstruo que se arrastra por las gradas de los tronos, y parece destinado á alejar de ellos á los que allí debieran tener su asiento, acabó también por envenenar su existencia.

¿Qué vale el título de Marqués que se le concedió? En cambio se le hizo siempre en América obedecer las órdenes de sus enemigos personales, de un virrey que le consideraba como su rival, y de una audiencia dispuesta siempre á ejercer sobre él todo género de persecuciones. Quiso ocupar un puesto importante en la armada que de orden de Carlos V pasó á las aguas de Argel, y no la fué concedida esta gracia.

Ultimamente, cuando él decía: «las fatigas de mi juventud me han proporcionado un asilo para mi vejez,» murió en una pobre aldea de Andalucía, sin haber conseguido espirar en su pacífico retiro de Cuernavaca.

Ni aun después de muerto se concedió descanso á su cadáver. Depositados primero sus restos mortales en varios puntos de España, fueron por último trasladados á

Méjico. Tres tumbas diferentes guardaron sucesivamente sus cenizas, que pretendió después esparcir por el suelo una mano profana, y que salvó por fortuna otra mano protectora, conduciéndolas en secreto á la poética Italia: donde se conservan en las posesiones del duque de Terranova-Monte-Leonés, descendiente de este conquistador.

Tal es la vida y la muerte del primer marqués del Valle, grande á pesar de su crueldad en algunas ocasiones, heroica á despecho de sus enemigos que la quisieron oscurecer.

GREGORIO HERRAINZ.

REVISTA DE LA SEMANA.

Todas las cosas son transitorias en este mundo: transcurren lentas mientras nos encontramos en su presencia, y rápidas, cuando ya desaparecidas á nuestros ojos, las abrazamos solamente con nuestro recuerdo.

Así, pues, no estrañarán nuestros lectores, á fuer de prácticos en esta ciencia de la vida real, que con sus broncas y sus festines, con sus cantares y sus zambombas hayan también desaparecido de nosotros las bulliciosas pas-cuas de Navidad.

Esto será harto sensible para aquellos partidarios acérrimos de la broma, que no saben vivir sino en medio de las convulsiones de una orgía, ó para aquellos otros que dotados de una fina economía, reservan sus visitas para estos días solemnes, por mas que del éxito de tales solemnidades y de tales usos,

presentan bajo ciertos aspectos, se hacen mas alegres y de mas satisfacción.

Y pasando al cuarto del pintor, Maximiliano tomó un pedazo de greda que se encontraba sobre la estufa, y escribió sobre el muro:

«Hoy 15 de setiembre de 1843 á las once de la noche, dos felices reconocidos han bebido á la dicha del dueño de esta casa.»

—¿Aprobaís esto, dijo el baron á Diana, ó quereis que ponga solamente un feliz?

—Dejad lo que habeis puesto, pues eso que habeis escrito es cierto. Ahora parlamos.

—¿Y cuando os volveré á ver?

—En cuanto pueda volver, os escribiré.

—¿Podreis pronto?

—Contad con que haré cuanto esté de mi parte por que sea lo mas pronto posible.

Con una mano Maximiliano tenía la puerta, y con la otra apoyaba la cabeza de la marquesa contra su pecho.

Ambos salieron.

(Se continuará.)

—¡Las orcel esclamó Diana de Lisrizándose los cabellos que se habian caido sin apercibirse que se habia desprendido.

Maximiliano miraba esta bella criatura sonriente, como si admitiendo este amor no acabase de cometer esa falta que el mundo considera como la falta mas grande que pueda cometer una mujer. Algunos instantes después la marquesa, viendo que los juegos se habian hechos ardientes, le enseñaba un armao abierto donde brillaban algunas botellas de figura redonda de la posesion de Paul Aubry.

—Maximiliano, le dijo la marquesa, tomad una de esas botellas, y bebamos á la salud de nuestro hotel.

El joven desató una botella de vino de madera, llenó un vaso del licor que brillaba á la luz como un topacio de liquido. La marquesa bebió la mitad y dió el vaso al baron para que bebiese; éste hizo el punto donde la marquesa habia puesto sus labios, y puso también los suyos. Una mirada y una sonrisa sucedió á esto.

Evidentemente hay una clase de gente para la cual estas cosas de faltas no llevan consigo el consentimiento de mal que pueda causar, y en verdad cuando estos se

responden bien claramente las salas del Hospital General.

Madrid es un pueblo eminentemente cristiano y gastronómico. Con relación á él, estos dos caracteres tienen una afinidad tan íntima, y viven tan prodigiosamente unidos entre sí, que no es posible concebir el uno sin la existencia del otro; ya porque las celebridades esternas del primero no puedan darse sin los festines internos del segundo ya porque los festines internos del segundo necesiten como apoyo las celebridades esternas del primero.

El caso es que Madrid es un pueblo eminentemente cristiano, y por consecuencia, gastronómico. En la vehemencia ó devoción con que abraza ambas ideas, suele por lo regular, multiplicar los días de estas solemnidades introduciendo, por vía de *ricordo*, alguna octavilla.

La Noche-buena para los habitantes de Madrid es un *ave fénix* que muere en la primera aurora de Pascua para renacer de sus propias cenizas en la vigilia de Reyes.

Sin embargo, no se hace necesaria su resurrección; las nueces en esta coronada villa, todas son buenas, cuando menos en ellas todos los gatos son pardos.

Desde que por una orden del Santo Oficio fué decapitado el alumbrado de gas de la población, todos marchamos al progreso con nuevas caras y cuentas corrientes, desapareciendo a la vista de los *ingleses*, para aparecer tal vez á la de ciertos eunucos y *pesquis* de caña y anzuelo. Y en esto aventajamos á los países mas civilizados del Africa.

Pero en medio de este océano de tinieblas, aun cuando no distingamos faro alguno, por hallarse cerradas las tiendas al toque de oración, no por eso nos faltan escollos y arrecifes con abundancia en que tropezar, ó simas profundas por donde ver la cara á nuestros antipodas.

Estamos en el siglo del vapor, y alguna cosa mas se habia de inventar, no ya solo para recorrer en breve tiempo grandes espacios, dando nueva aplicación á la fuerza de la gravedad; sino también para romperse los huesos, del mismo modo que ya se ha inventado otra para romperse los pulmones.

Esta cosa, que no es otra que el tabaco, está produciendo de algunos años á esta parte los mas benéficos resultados en la salubridad pública.

Parece mentira, pero por donde quiera que vamos, no oimos otra cosa que el encomio de sus excelentes cualidades, su influencia en el engrandecimiento de la nación y de las fortunas, y sobre todo en la vida orgánica é intelectual del hombre.

Y sin ir mas lejos, dias pasados llegó á nuestra redacción un pequeño opúsculo, traducción de D. José Pérez Willis, consagrado á

patentizar los efectos del tabaco en el organismo humano.

Seguros estamos que el que tenga la humorada de pasear la vista sobre sus páginas, zanja por completo sus cuentas con la Hacienda pública.

Nosotros sabemos de muy buena tinta que con este motivo se está levantando por los fumadores de esta corte, un magnífico museo, compuesto en su totalidad de restos de animales fósiles y no fósiles, de pelos de diverso origen, de uñas, de cuernos, de insectos en sus diferentes especies etc... etc... todo extraído de las cajetillas de picado y cigarrillos, con el objeto de dar un testimonio de alta memoria y honda gratitud al señor Director de Rentas estancadas.

Todo esto si bien se mira, no viene á ser otra cosa que una demostración ó una prueba de heroísmo que se nos exige á los habitantes de esta muy heroica villa, como no lo es menos el que respecta á la cuestión de alimentación.

Grandes tragaderas es necesario tener y vendados los ojos, para cruzar los mercados y tomar el gusto á todo lo que se deglute.

Y aun así son muy pocos los que se libran de alguna irritación gástrica, tifoidea ó cosa parecida.

No hace muchos dias que en la puerta de Alcalá se decomisaron nada menos que catorce arrobas de carne de caballo mortecino, escondidas para mas, y como por vía de salazon, en unos costales de yeso.

Que tal ¿Eh?... pues, y los vesugos y demas pescados?..

Bien hacia Byron que considerando que una de las cosas que mas se oponen á longevidad del hombre es el alimento de animales, no comia nunca carne ni pescado, y si alguna vez las comia, era solo por condescender con los gustos generales de la sociedad.

Pero nosotros que no somos tan escépticos ni tan ingleses como el célebre Lord, y que vivimos en Madrid no podemos prescindir de las carnes, aunque sean de perro mastín.

En fin, el caso es que con el alumbrado de gas, el tábaco de los estancos, el precio y calidad de los alimentos, los caseros (plaga inaudita) el desempeñado de las calles, y los furiosos vientos que se desataron dias atras, derribando algunas chimeneas y cristales, marchamos en nuestra vida cortesana á mas y mejor.

Vamos á ver ahora, aunque para ello tengamos que pasar por alta todas estas cosas y algunas otras mas tristes, como la defunción de la distinguida artista Sra. Ramos, hallamos un punto de mas agrado y animación, que los que acabamos de reseñar, fijándonos en los animados bailes de Capellanes, y en los teatros de esta corte.

Capellanes está hoy en alza, con sus prematuros bailes de máscaras.

Difícilmente se acuerda un año en que se vieran en ellos mayor número de parejas y mayor animación.

Aquello ya no es baile, es un Babel en donde envueltos los bailarines en una inmensa batalla, no faltan dulces aprietos y amargos pitones.

No estan en la misma boga, mal su grado, los teatros de la corte. Bien es verdad que las obras que en ellos se han presentado á escepcion de alguna que otra, no son ni con mucho para realizar lo contrario.

Pasaremos pues, por alto toda esa infinidad de obras que estrenadas en esta temporada de Navidad, pasaron ya á mejor vida, y recordaremos solo, aunque ligeramente, aquellas que en nuestro juicio conceptuamos dignos de este obsequio.

Tales son: «La primera piedra,» estrenada en Lope de Vega; «La corte de los milagros,» comedia, en Variedades; «Corregir al que yerre y Receta contra las suegras,» comedias, en el Príncipe.

Obra, la primera, en tres actos y en verso original del Sr. D. Luis Mariano de Lara agradó admirablemente al público que la aplaudió en muchas de sus situaciones, á pesar de contrastar notablemente la índole de su asunto con la época en que se representaba.

Sin embargo, *La Primera piedra*, tiene sus lunares. Lánguida y desmayada la acción en su conjunto todo el interés, todo el efecto dramático de ella se concentra en la escena final del segundo acto. Esta escena es como un rayo de luz y de vida en la obra. Su versificación fluida y correcta desvanece algun tanto lo mal perfilado de sus caracteres.

Ajóna y la Lamadrid estuvieron á su altura.

La Corte de los Milagros, original del señor Picon, es, á pesar de las mutilaciones hechas á ella por el censor de teatros, una obra excelente.

Bien planteado el asunto y sostenido con verdadero interés, tipos perfectamente trazados, y una versificación salpicada de chistes agudos é ingeniosos, resplandecen constantemente en la comedia del Sr. Picon, estrenada con admirable éxito en Variedades en la noche del 24 del pasado.

En este mismo teatro se prepara una comedia en tres actos titulada *Fior trasplantada*.

La comedia *Corregir al que yerre*, es un arreglo hecho por el Sr. Ortiz de Pinedo del drama de Sardou, *La Papillone*.

Aunque falta de verosimilitud y de interés, no carece de animación y gracejo en el diálogo.

Con mejores aspicios que la anterior, se guio en escena en el mismo teatro, la linda

comedia en un acto del señor Diana, *Receta contra las suegras*.

Novedad, interés y complicación en el enredo, gracia y oportunidad en el diálogo hacen de ella un trabajo digno de todo aplauso.

En el teatro del Circo tuvo lugar el viernes una función dada por la academia dramática «La Infantil», representándose las obras *Gloria futura*, *Amor filial*, *El cazador y la borrasca*, y *Los huérfanos y yo*. De ella nos ocuparemos en el próximo número.

Del teatro Real anunciáanse grandes novedades. Dícese que Mr. Bagier ha encargado al distinguido compositor Sr. Barbieri la partitura de una gran ópera sobre la tragedia del Sr. D. Ventura de la Vega, titulada *Julio César*, y que además han sido presentadas al señor Bagier cuatro óperas más, españolas, que se hallan á la sazón pendientes del dictamen de un comité nombrado *ad hoc*.

Háblase también, como cosa ya resuelta, de la venida de Ronconi y de Verdi, para poner en escena la ópera de éste, *La Forza del Destino*, y de si se suben ó no los precios de las localidades durante sus representaciones. Allá veremos.

Los dilettanti están de enhorabuena, y nosotros lo deseamos también.

V. C. F.

LITERATURA.

POESIAS.

A JULIA.

IMPROVISACION.

Cuando despunta la aurora,
Cuando la tarde desmaya;
Cuando las aves del bosque
Entre el murmullo del áura
De sus cantos la armonía
Dan al viento al volar rápidas,
En las grutas silenciosas,
En los montes y en las playas,
En el mar que bajo un cielo
Se extiende de azul y nácar:
Siempre, siempre tu memoria
Grabada viendo en el alma,
Sueño mir tu dulce nombre,
Tu nombre que me arrebató...
¡Cuanto mal, cuánto infortunio,
Qué dolor, qué tristes ansias,
Al corazón que te he dado
Le reparó tu fe sacra!
¡Quiso mi triste destino
Una á una, en mi desgracia,
Deshojar todas las flores
De mi querida esperanza!...
¡Te perdí!... ¡perdí la gloria
Que en tu cariño soñaba!...
¡Perdí la luz de tus ojos,
Iris que grato recama

En tus párpados de virgen—
Tus aureas, dulces pestañas!!
Perdí la miel de tus labios...
Te perdí cuando sagrada
De tu cariño la dicha
Deleitosa me empapaba!!...
Y quizás el cielo quiso
¡En el bien que su fe labra
Quebrantar mis juramentos
Tu dicha haciendo mas amplia!!
¡Quizá en el amor profundo
Que por tí, sin esperanza,
Como un volcan, prenda mía,
Terrible mi pecho abrasa;
Quizás en él á un infierno
De tormentos te arrastrara
Cual arrastran los torrentes
Al bullir entre sus ramas,
Las campesinas violetas
Que se miran en sus aguas.
¡Ay! esta idea horrorosa
En mí mal mi fe acabará...
¿Yo que en tu amor he gozado,
Yo hacerte infeliz?... ¡el alma
Quémeme antes en sufragio
De mi perdida esperanza!

Madrid 1865. — L. DE AGUIRRE Y DEL RIO.

EXPOSICION DE HECHOS

PARA LA DEFENSA DE

D. CLAUDIO FONTANELLAS

hijo del primer marqués de Casa Fontanel-
llas, en causa pendiente contra el mismo
por supuesta usurpacion de estado civil,

POR

DON JOSE INDALECIO CASO.

(Conclusion.)

Cuando parecia que de este modo se lan-
zaba un reio á la virtud por excelencia, la
caridad se disponia á hablar y la caridad
habló por boca de cincuenta y ocho tes-
tigos (1).

Doña Rosa Poch y Fripola, de 68 años de

(1) Como a fuerza de embustes y patrañas
se ha extendido la idea de que el procesado
no tiene á su favor el testimonio de ninguna
persona respetable por su posicion y arraigo,
séase que entre los testigos de ciencia propia
están:

- D. Ramon Pararera, fabricante.
 - D. Juan Bautista Perera, propietario y di-
rector gerente de una empresa de ferro-carril.
 - D. Alberto de Sala, propietario.
 - El Barón de Fortuny, propietario.
 - D. José Patxol, capitán de buque, comer-
ciante y director de la *Salvadora*.
 - D. Juan Oliver, capitán de buque.
 - D. José Ballester, comerciante y propie-
tario.
 - D. Félix Ciervo, propietario de la Barce-
lonesa.
 - D. Pablo Mitjans, capitán de buque.
 - Y D. Paulino Blanco, idem.
- Están además entre los testigos de refe-
rencia:
- D. Jaime Vidal, comerciante.

edad, que fué la primera nodriza del legítimo
D. Claudio Fontanelles, reconoce á su hijo de
leche en la persona del preso, y añade: que le
tiene bien conocido, y encuentra en el proce-
sado muchas particularidades referentes á
conformacion que convienen con aquel y con
su madre. «Entrando á describirlas, dice, que
D. Claudio tenía un lunar en el costado dere-
cho, dos pecas en la parte interior inferior
del brazo derecho, la cicatriz y resentimiento
que debia conservar en el pié del mismo lado,
y el hundimiento en el pecho, que es caracte-
rístico de la familia Fontanelles.

Más, por cuanto al estender esta declara-
cion, se quedan en el tintero las señas que
acababa de dar la nodriza; por lo que aparece
consignada á renglon seguido una protesta
que dice literalmente así:

«Y en este estado se solicitó por el defen-
sor del procesado; aquí presente, que se es-
prese y consignen las particularidades refe-
rentes á conformacion que al contestar la tes-
tigo á la primera pregunta ha indicado;» y
habiéndose accedido á ello, enterada la tes-
tigo, dijo que D. Claudio Fontanelles tenia
mal construido el pecho, una peca en el cos-
tado derecho, etc.»

De modo, que habiendo llegado el promotor
hasta la impertinencia de preguntar á doña
Rosa, cómo y cuándo daba de mamar al
chiquillo, no hizo que se anotaran siquiera
las señas particulares de D. Claudio, que la
testigo acababa de dar con tales pormenores;
y gracias á la protesta del abogado Sr. Nie-
va, aparecen las tales señas como un apéndice
insignificante de la declaracion.

Más no pararon aquí las equivocaciones.
La pobre doña Rosa figura como nodriza
suplente de otra que estaba enferma; y cuando
acaba de declarar y se acaba la lectura de
todo lo escrito, la misma doña Rosa, á pesar
de sus 68 años, protesta á su vez en los
respetuosos términos que siguen:

«Leida, se afirmó y ratificó expresando que,
«según ya tiene dicho,» fué la primera nodriza
que lactó á D. Claudio Fontanelles, y que por
ello no lo hizo como suplente de otra, acerca
de cuyo particular á se ha explicado mal ó ha
sido mal entendida al contestar á la primera
pregunta, etc.» Esto dijo la testigo despues
que el promotor se habia esforzado mucho
para hacerla declarar el cuándo y el cómo de
sus funciones interinas de nodriza (1).

Además, doña Rita Creixel, que nació y
vivió 26 años en la casa Fontanelles, declara
que el procesado es el mismo D. Claudio Fon-
tanellas, y da la misma seña de la dislocacion
del pié. La primera, cita al cirujano Sr. Ber-

- D. Francisco Novella, propietario y admi-
nistrador de una compañía de vapores.
 - El Dr. Puig Ferrer, médico y propietario.
 - D. Lorenzo Presas; catedrático.
 - Y D. Casimiro Girona, propietario.
- (1) Todos estos detalles resultan de la
misma declaracion.

part, y la segunda, al médico Sr. Cusals, que habían asistido á D. Claudio.

XXVIII.

Hémos aquí ya en el momento decisivo; tenemos, por una parte, las señas personales de Claudio Feliz: la lesión en el dedo, el lunar en la espalda y la quemadura en los asientos; por otra, las señas clarísimas de D. Claudio Fontanellas: el lunar en el costado, las pecas en el brazo, la cicatriz y resquebrajamiento del pié y el hundimiento del pecho. Ahora vamos á salir de dudas.

Los facultativos que anteriormente habían reconocido á don Claudio, limitándose con exquisito rigor á lo que el Juez les preguntaba, dijeron que el preso tenía una herida «al parecer de instrumento cortante» en el dedo medio de la mano derecha, y que no se había roto la tibia y el peroné. Procedía á todas luces un nuevo y mas detenido reconocimiento; porque si bien el procesado dijo en su indagatoria, usando del lenguaje familiar, que se había roto la pierna derecha cerca del tobillo, los mismos Marqueses de Fontanellas y Villamediana, confesaron que el siniestro había sido *Dislocación*, no fractura; y otro tanto dijeron cuantos tenían conocimiento del suceso; añadiéndose que la dislocación fué bastante grave, para que resultara una herida en el exterior. Era, pues, evidente que al preguntar el Juez así existía señal de haberse fracturado la pierna; y al examinar los facultativos si se habían fracturado la tibia y el peroné, no se había marchado camino de la verdad.

Con tales razones se solicita un nuevo reconocimiento facultativo, y el Juez le deniega fundándose en que no se había pedido en tiempo y forma, pero la Audiencia lo manda, y los facultativos no encontraron en el preso, ni la lesión del dedo hecha con instrumento contundente, ni el lunar en la espalda, ni la quemadura de Claudio Feliz; pero sí un lunar en el pecho bajo el sobaco derecho del grandor de una lenteja mediana; una cicatriz transversal en la pierna derecha sobre el tobillo, entumecimiento ó juego incompleto del mismo, las pecas en el brazo y el hundimiento en el pecho (1).»

(1) De los tres facultativos que han hecho este reconocimiento, solo uno se atrevió á calcular la edad del procesado, expresando que será de unos 30 á 35 años, es decir, que representa cuatro años menos de los que tiene en realidad; y há aquí la circunstancia que se ha explotado, siendo público y notorio, que hasta en esto se parece á D. Lamberto, que tiene diez años mas de lo que representa; pues aunque no le ha visto el autor de este folleto, sabe que todo el mundo y el mismo D. Lamberto se equivoca grandemente al decir su edad.

Por lo que toca á la supuesta quemadura, los doctores encontraron: «en la nalga izquierda, hacia la parte inferior é interna, una cicatriz de extensión sobre pulgada y media y sobre una pulgada de latitud, de circunferen-

XXXIV.

¿Se necesita mas? Pues D. Juan Bautista Perera, de 60 años de edad, declara que trató intimamente á los padres de D. Claudio, á quien acompañó á Madrid en 1844, y añade «haber encontrado en él semejanza en ojos, nariz y el habla igual á la de sus hermanas doña Dolores y doña Joaquina,» concluyendo por afirmar que el procesado es el mismo don Claudio Fontanellas. Igualmente le conocen como tal, José Calvet, conductor del coche de D. Francisco Fontanellas, que llevó varias veces á D. Claudio desde Sarriá á Caldas de Mombuy, donde D. Claudio tomaba baños para curarse la pierna; y Polonia Canit, sirvienta de la casa, que da cuenta de la dislocación del pié; y Luis Pigral y D. Fernando Vidal, que desde la infancia fueron amigos de D. Claudio; y la nodriza de su hermana doña Francisca; y Tomás Serra, cobrador de la casa Fontanellas; y D. José Mavoral que fué maestro de equitación de D. Claudio, y á quien este recordó la compra de un caballo y un pago de ciertos honorarios de que nadie sabía mas que el mismo Fontanellas; y en fin, hasta veintisiete testigos, todos amigos, criados ó dependientes de la casa, ninguno menor de 52 y muchos mayores de 60 años, afirman del modo mas terminante, que el procesado es y no puede ser otra que don Claudio Fontanellas, hijo del primer Marqués de Casa Fontanellas.

¿Qué mas? Habían transcurrido ya diez y seis años; D. Claudio Fontanellas, cambiando climas diversos y pasando por las vicisitudes propias de la marina y de la guerra, había sufrido la transformación que se verifica desde la edad de 25 á la de 59 años. Recientemente fueron grandes sus amarguras, y al verle, casi podía decirse con verdad que no era el mismo.

Varios testigos le ven entonces y no le conocen; mas al procesado se anima; recuerda

«cía irregular, constituida de una piel rugosa.» Así la describen los tres facultativos, sin indicar siquiera los dos primeros, que origen podrá tener la cicatriz, y añadiendo el doctor Puig Ferrer, que «ha observado no existir en las nalgas nada que le induzca á creer haber habido ninguna quemadura, y si tan solo «la expresada cicatriz» que manifiesta haber existido en aquel punto una lesión en la epidermis, sin saber la causa que la ha producido.»

Probablemente estos señores que con tanta calma y comencia declararon, no son giinetes ó no tenían presente que el procesado militó muchísimo tiempo en el arma de caballería. Mas no se olvida que cuando los conyortes Feliz se acordaron de la quemadura, era ya sobradamente conocida la cicatriz ó callosidad de D. Claudio Fontanellas.

Mas lo que no dudán los facultativos es, que el pié derecho no juega bien; y á pesar de eso, á última hora, se acaba de hacer, para negarlo, un esfuerzo insólito, que todavía le ha de costar á alguno grandes amarguras.

al relojero D. Jorge Gindraux aquel reloj de plata que tantas veces le compuso; llama á don Alvaro Fortuny por su nombre y apellido, le habla del tiempo que estuvieron juntos en un colegio de Escolapios, y le cita al Padre Felip, obiquitio de figura; contesta á don Alberto de Sala que este Sr. Fortuny llevaba entonces traje de cadete de artillería, y habla de los maestros que los instruían, y hasta de los hermanos encargados de su asistencia en el colegio de S. Antonio; da razon á María Casetas de quién era y dónde vivía el zapatero de su casa, y le recuerda una niña de su hermana doña Joaquina con cierta camarera, la cual derribó á doña Joaquina, viniendo á separarlas el dependiente Fortuny; por último, recuerda á José Pery que era carpintero de la casa, con lo que, de ocho testigos mas, quién desconoce al procesado, pero asegura que es cierto cuanto refiere; quién acaba por conocerle, confesando que lo que dice, solo podía saberlo D. Claudio Fontanellas.

Siguen luego D. Jaime Vidal y otros varios, en cuya presencia el procesado recordó al anciano Cubero, antiguo dependiente de su casa, la travesura de haberle hecho dejar caer por la escalera con un saco de duros, para hacer presa de algunos el D. Claudio, conviniendo Cubero en la certeza del hecho; y don José Martínez, á quien Freixer testigo de cargo manifestó, que había apostado 400 duros contra 200 á que el recién venido era don Claudio Fontanellas; y hasta diez testigos presenciales de hechos análogos, que demuestran hasta qué punto fueron satisfactorias las esplicaciones dadas por D. Claudio, y cómo le reconocieron personas, que, ó no han venido á declarar, ó declararon contra él.

Por último, siete testigos que conocieron y trataron á Claudio Feliz, el aprendiz de canfitero, entre ellos su misma nodriza Teresa Masot y el marido de esta Francisco Fernandez, declaran «que el procesado no es Claudio Feliz, añadiendo alguno que ni siquiera se le parece. Y como el aprendiz había salido la primera vez de Barcelona en 1837, respita que no podía ser el procesado; porque don Paulino Blanch, D. Juan Oliver y D. José Paixot, capitán del bergantín *Romántico*, declaran haber conocido á este en Gualagnychu de la confederación Argentina, en el año de 1835; y D. Pablo Mujans en 1832 en Buenos-Aires; y Miguel Lladó en el mismo año en Montevideo; y D. Tomás Targarona en 1831 en Buenos-Aires. Los cuales, sumados con los anteriores, forman, sin contar con el sumario, una masa compacta de cincuenta y ocho testigos, que ni eran tachables, ni han sido tachados en concepto alguno.

XXXV.

¡Gracias sean dadas al Todopoderoso! Ya el procesado se cree libre; ya se anima con valiente á la raja de la cárcel y llora de alegría, saludando los hermosos campos de Bar-

celona, donde piensa muy en breve distraer sus penas... cuando una mañana se le llama á oír su sentencia.

En este insigne documento, después de resaltados y considerandos que se prestan á muy tristes consideraciones, su señoría declara; que el procesado no es D. Claudio Fontanellas, sino Claudio Felu y Fontanills; le condena como reo de usurpacion de estado civil, á doce años de presidio mayor é inhabilitacion absoluta perpétua, absolviéndole del delito de estafa; reserva su derecho al señor marqués de Villamediana para deducir acción de injuria y calumnia por los cargos que se le hicieron en la defensa, y manda proceder criminalmente contra ventidos testigos de descargo, por delito de falso testimonio.

¡Cómo! ¡Perjura la caridad! ¡Perjuro el sentimiento de misericordia que los ha traído al Juzgado! ¡Y no son perjuros los alias, los sœurs, los confiteros y la misma servidumbre del Marqués! Mas si son perjuros los testigos de descargo ¿de qué cernidero se ha valido el Juez, para separar veintidos y hacer caso omiso de los restantes?

Sobre este punto, el autor de la presente relacion se atreve á dirigir un reto que puede aceptar quien guste:

Don Juan Bautista Perera, de 66 años de edad, rico propietario de Barcelona y Gerente de una empresa de ferro-carril, este testigo que fué con D. Claudio á Madrid y le reconoció, haciendo ver hasta su parecido de familia, no es perjuro.

José Cervera, pobre calesero, que se limitó á decir que el procesado es el mismo D. Claudio Fontanellas, á quien él llevaba desde Sarriá á Caldas de Mombuy, ese es perjuro.

¿Hay algun criminalista capaz de comprender la razon legal de tan estraña diferencia?

Por supuesto que tambien es perjura la infelizísima doña Rosa Poch y Frígola, nodriza de D. Claudio Fontanellas, que dió con tanta exactitud las señas particulares del procesado; y no son perjuros los facultativos que encontraron esas mismas señas en el cuerpo de D. Claudio (1).

Mas todavía preguntará el lector cómo ha sido posible llegar á este resultado? Yo no lo sé decir, ó mas bien, no sé decirlo, salvando todas las consideraciones debidas; pero es un hecho indispensible que al rechazar uno por uno los antecedentes que intentaba justificar el procesado, y casi todo género de prueba, escépto la testifical, el Juez se reservó el derecho de declarar falsos esos mismos antecedentes, é impostores á cuantos testigos se presentáran.

Así, por ejemplo, intenta probar D. Clau-

(1) Quien no ha visto llorar á esta pobre mujer, no puede apreciar todo lo que vale su declaracion.

dio que desde 1848 perteneció al Ejército de la República Argentina; no se le permite ninguno de los medios que autoriza el derecho internacional; se ve precisado á valerse de testigos; los busca, los encuentra y... tiempo perdido; tantos testigos, tantos impostores. ¿Por qué? Porque el procesado no estuvo en América antes de 1857.

Por el contrario; aceptando ciegamente la retractacion escandalosa del confitero y la trasnochada carta del aprendiz, se sienta como verdad inconcusa, que el procesado se hallaba en 1852 donde dice la fecha de ese papel indigno; y en fin, después que D. Claudio Fontanellas pidió que los consortes Felu vinieran á ratificarse á su presencia, ó se le trasladara al Juzgado correspondiente para tener el gusto de conocer á sus nuevos padres, «sin que se haya accedido ni á lo uno ni á lo otro;» ese mismo Juez declara que es circunstancia agravante en el procesado, oigamos las mismas palabras de la sentencia: «la obstinacion en desconocer y negar á sus verdaderos padres y hermanos, con la consiguiente grave ofensa y desprecio del respeto que todo hijo debe á los autores de sus días.»

XXXVI.

Lector, no hay fuerzas para mas. Las entrañas de este proceso repugnan de tal suerte, que es muy penoso el trabajo de anatomia. La causa puede hoy ante la Excm. Audiencia de Barcelona. ¿Se confirmará la sentencia del inferior? ¿Solo el pensarlo estremece! Y sin embargo... citemos un hecho; nada mas que un hecho.

Como se presentara un escrito de mejora de apelacion, que es fargo, porque son muchas las atrocidades cometidas en primera instancia, concluyendo por proponer algunos artículos de prueba, un Teniente Fiscal contestó á dicho escrito con estas mismas palabras:

«El Fiscal de S. M. dice: Que es verdaderamente sensible la intemperancia mostrada en la defensa del procesado, presentando un escrito contrario á lo que por la ley y la jurisprudencia se halla establecido respecto á la dimension de los mismos; y que á nada conduce por no ser posible enterarse de tan voluminoso alegato por el cúmulo de atenciones que rodean á los funcionarios del Ministerio Fiscal y del Orden judicial. Por su larga estension este Ministerio se ha concretado á examinar la prueba que se propone, inconducente é inadmisible toda á tenor de lo dispuesto en el artículo 17 del decreto de 11 de Setiembre de 1820, restablecido en 50 de Agosto de 1856.»

Por increíble que parezca, esta es, ni mas ni menos, la contestacion del Ministerio Fiscal á un escrito, en el que se pide justicia por todos los agravios de que queda hecho merito en la presente relacion; lo restante del informe, basta llenar tres caras de un pliego de papel, se refiere á los otros dos de prueba; pero lo esencial, el cuerpo del escrito, no comprende ni una palabra mas de lo reproducido anteriormente (1).

(1) Soamente la pieza principal de los autos tiene 600 folios, y esta el papel tan aporvechado, que pasa de 470 folios el extracto del Relator. ¿Podrá cumplir el Abogado, como el Teniente Fiscal, llenando tres caras de un pliego de papel? Verdad es que anteriormente el Ministerio Fiscal habia hecho su acusacion; mas para que se vea la gravedad é importancia de este trabajo corresponde á la impor-

Aun quedan por referir hechos muy graves; mas la causa puede hoy en grado de apelacion, y no es prudente aventurar conjeturas por los actos de un Tribunal que todavia no ha sentenciado, y que al fin ha de hacer cumplida justicia. En esta confianza; el respeto que el Tribunal se merece y el que tambien merece la desgracia inmensa del procesado, hacen preciso dejar la pluma por ahora.

Barcelona 28 de Octubre de 1862.
LIC. J. INDALECIO CASO.

ADVERTENCIAS.

La obra de Nuestra Señora de Paris continuará desde el número siguiente.

Prevenimos á todos los nuevos suscritores, que habiéndose concluido las obras políticas que anunciamos, recibirán otras en equivalencia, y que en los puntos de donde hemos recibido 20 y 30 suscripciones, irán todas las obras en cajones y por las mensajerías ó diligencias; de esta manera evitamos extravíos, siquiera hayan de esperar unos días nuestros abonados: otro tanto decimos á nuestros constantes y antiguos suscritores.

El sorteo de los treinta regalos pertenecientes presente mes se verificará el día 30, á los treinta mayores premios de dicho sorteo, por el orden de la lista oficial. Para satisfaccion de todos, volveremos á nuestro antiguo sistema de anunciar los nombres y residencia de los agraciados.

El sistema de giro á nuestros corresponsales y suscritores nos es sumamente costoso y tedioso, por cuya causa solicitamos á los que tengan que remitirnos cantidades por algun concepto, que lo hagan directamente por el medio que crean mas oportuno, y si lo verifican en sellos de franqueo deberán hacerlo certificando la carta, pues no respondemos en otro caso.

Volvemos á manifestar por última vez, que no serviremos nada que se nos pida, si al pedido no se acompaña el importe. Tenemos razones poderosas para tomar esta medida, bien á nuestro pesar.

No siendo mas de 15,000 los billetes para el sorteo del 20, no formamos compañía.

Para el del 30, tomaremos los mismos diez billetes, números 19,331 al 40 inclusivos; los precios de las acciones, los mismos que hasta aqui.

lancia y gravedad del negocio, sirvan de muestra estos dos párrafos.

«Comenzaban á empañar el horizonte con su tenue obscuridad las primeras sombras de la noche del 19, segun expresion de la familia, cuando D. Claudio Fontanellas, etc.»

Esto, imitando á un poeta moderno:

Quiere decir, lector, que anochece.

Mas ahora va lo bueno:

«Llegaba á su mitad el mes de Mayo de 1861, y como las flores brotan de sus plantas en forma de seconocida (¿qué le parece á V?), apareció en un bajel en las aguas del puerto un viajero no esperado, que dijo ser aquel don Claudio perdido en hora desgraciada, que después de diez y seis años volaba á su patria y á sus lares abandonando una existencia incierta y aventurera para gozar de las tiernas emociones, dulces compañeras, huéspedes inseparables de la patria y del hogar.»

Proprietario y editor responsable:
D. JOSE ROALES Y RODRIGUEZ.

Imprenta de EL MADRILEÑO, Caballero de Gracia, 15.